



San Luis Potosí, S. L. P., 22 de agosto de 2019.

INFORME DE COMISION

El día 20 de agosto me trasladé a la Ciudad de México donde acudí a las oficinas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), para la firma del Acuerdo de Coordinación que establece las bases de colaboración y coordinación entre "La CONANP" Y "El Gobierno del Estado de San Luis Potosí". Para conjuntar esfuerzos, capacitaciones y recursos económicos para realizar acciones para establecer y declarar como ANP la región conocida como "Sierra San Miguelito"

Según oficio de comisión No. ECO.01.1610/2019.

ATENTAMENTE.

YVETT SALAZAR TORRES
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"